

### **INFORME ACTIVIDADES PERSONAL HONORARIOS**

SANTIAGO, 01 de febrero 2026	31 enero 2026.
------------------------------	----------------

Nombre: Bastian Patricio Molina Cerda	Firma:

Área de desempeño: Territorio
-------------------------------

#### **Descripción de tareas Realizadas**

Debe completarse de acuerdo a las funciones descritas en el convenio.  
Todas las reuniones indicadas deben adjuntar minuta según formato señalado.

Actividades realizadas entre 01-01-26 al 31-01-26

#### **1- Avance en la Delimitación de Ampliación Polígonos de MH Colonia dignidad.**

Mediante reuniones de coordinación y el intercambio de información por correo electrónico, se solicita la modificación de la declaratoria de Colonia Dignidad, lo que implica ajustar el polígono existente y considerar los criterios definidos para integrar la totalidad de los puntos de interés que conforman el área.

A partir de esta solicitud, se inicia la recopilación y revisión de la información necesaria con el fin de ajustar el polígono conforme a los criterios establecidos. Posteriormente, se comienza con la elaboración de una propuesta técnica, la cual será presentada en sesión para su revisión y para alcanzar los acuerdos correspondientes.

En la siguiente imagen se muestra, a modo de propuesta preliminar, el polígono a presentar, el cual servirá como base para la discusión y eventuales ajustes durante el proceso de evaluación.

Cabe señalar que este proyecto se encuentra actualmente en desarrollo y continúa siendo trabajado, ya que está sujeto a modificaciones constantes conforme avanza el proceso de análisis y revisión.




## 2- Actualización de Planimetrías MH Diario Ilustrado (Ex Intendencia de Santiago)

Mediante correo electrónico se solicita dar inicio a la gestión para la modificación del decreto del MH Diario Ilustrado correspondiente al inmueble Ex Intendencia de Santiago, declarado Monumento Histórico, con el objetivo de fijar los límites ajustados al predio actual.

Para el desarrollo de este trabajo se cuenta con un borrador elaborado el año 2012, el cual se utiliza como base para comenzar la elaboración de la planimetría, así como la actualización de viñetas y antecedentes gráficos en general.

La propuesta considera la confección de los siguientes elementos: plano de ubicación, plano de límites, descripción de límites y registro fotográfico, los cuales permiten complementar de manera visual y técnica la información requerida. Todo lo anterior se elabora con el fin de ser presentado y revisado en las siguientes comisiones correspondientes.

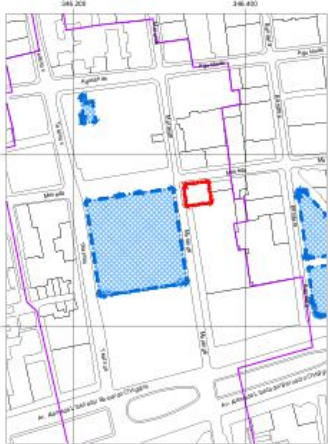


Vista desde la Plaza de la Constitución

Vista de fachada principal


Vista detalle de fachada principal

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
A - B	Límite lateral. Línea proyectada por extensión de terreno hasta esquina actual.
B - C	Límite sur. Línea proyectada por extensión de terreno hasta esquina actual.
C - D	Límite posterior. Línea proyectada por extensión de terreno.
D - E	Límite posterior. Línea proyectada por extensión de terreno.
E - A	Límite lateral. Línea proyectada por línea de edificación hasta esquina de terreno.



PLANO DE UBICACIÓN  
ESCALA GRÁFICA

0 50 100 150 200 m



PLANO DE LÍMITES  
ESCALA GRÁFICA

0 10 20 30 40 m

POLIGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SITIO-CHILE / UTM 18 Sur		
Punto	Este (E)	Norte (N)
A	346.257	6.266.468
B	346.261	6.266.468
C	346.231	6.266.411
D	346.226	6.266.402
E	346.232	6.266.468

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL	
Categoría	MONUMENTO HISTÓRICO
<b>INTENDENCIA DE SANTIAGO (EDIFICIO DEL EX DIARIO ILUSTRADO)</b>	
REGIÓN	INTERCOMUNAL
PROVINCIA	SANTIAGO
COMUNA	SANTIAGO
DIVISIÓN / ZONIFICACIÓN	MONEDA ESQUINA MORANDE
LUGAR	

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO	
(*) Propiedad: Intendencia de Santiago	
Rol del predio (parcelación)	60.911.120-0
Rol SI vigente	33-3
Ciudad jurídica de la propiedad	XXXXXXXXXX
Arquitecto y/o constructor(es)	Desconocido
Manzanería predominante	Historia urbana
Sistema constructivo	XXXXXXXXXX
Año o período de construcción	1981 aprox. / N° de pisos: 5
Uso original	Equipamiento / Fiscal o Financiero
Uso actual	Equipamiento / Fiscal o Financiero
Valor del bien	XXXXXXXXXX
Decreto	DS 1290 / Fecha Decreto: 20-12-1976
Código	03109_001_13131

ANTECEDENTES DEL PLANO	
Límites Monumento Histórico:	
Polígono: A - B - C - D - E - A.	
Superficie del polígono: 742 m <sup>2</sup>	
Superficie construida:	
Simbología - Normas:	
Límites Monumento Histórico:	
Límites Monumento Histórico:	
21 Bando Chilo - Ej. Bando - <input checked="" type="checkbox"/> Véase en plano	
26-80 del 05-12-2008	

SECRETARÍA TÉCNICA (S):

Jorge Pineda Jiménez  
Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional Responsable: XXX  
Revisor Área Regional: XXX

Área de Trabajo: DMC  
Concedida: Plano de Límites - Ubicación - Foto

Fecha Sesión CMN: XXX-XXX-XXXX / Plano N°:  
Escala: Gráfica indicada / Límite: 1 de 1

0-2026

NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base cartográfica: **Límite Municipalidad de Santiago**
- Orígenes generados por Serviplan Técnica del SGM
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Territorio - CMN, Esquemas: SITIO-CHILE / UTM 18 Sur.
- Las coordenadas (verificadas en este Plano Oficial) son resultado de acuerdo a la aproximación de la línea.
- Escala de Chile: "distinta su creación, por Resolución N° 170 del 22 de octubre de 2016 de la Dirección Nacional del Patrimonio y el Bando del Estado".

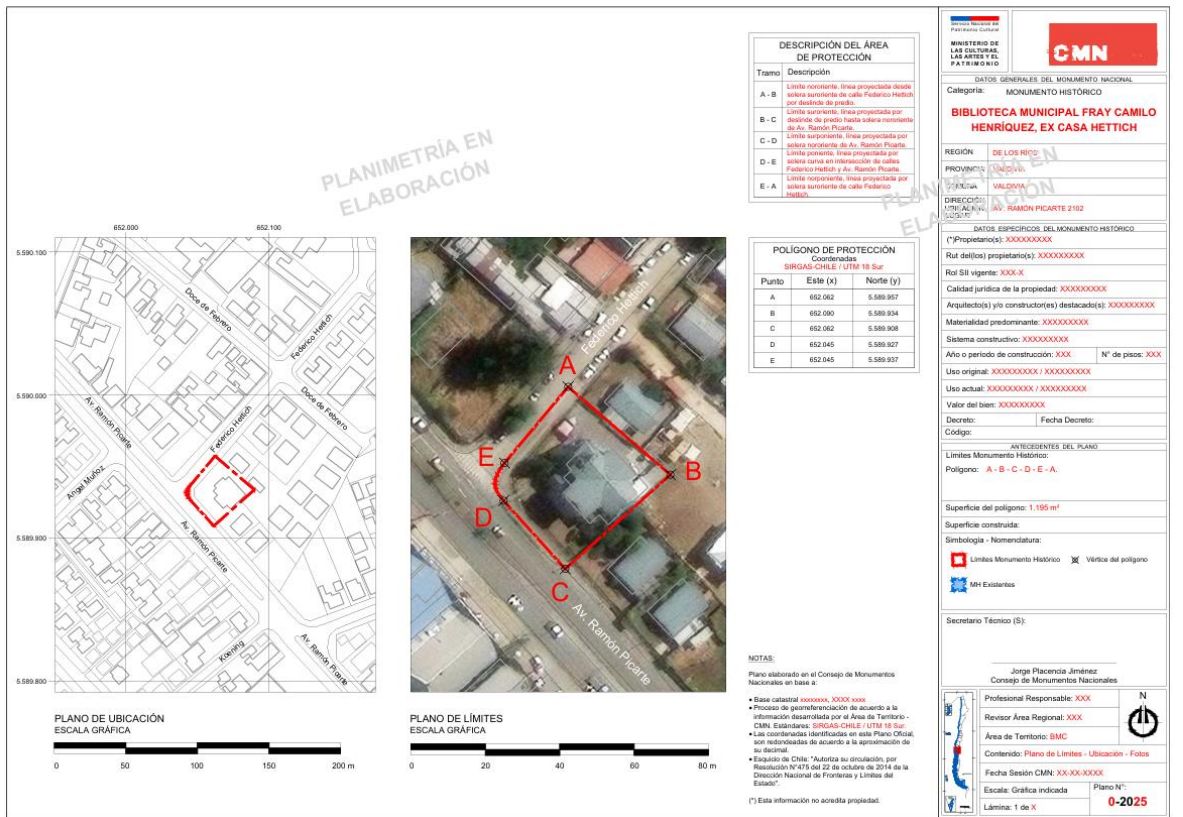
(\*) Esta información sujeta a revisión.

### 3- Elaboración y Ajuste de Planimetría Monumento Histórico Biblioteca Municipal Fray Camilo Henríquez – Ex Casa Hettich

Se me entregan los antecedentes necesarios para dar inicio a la elaboración del Monumento Histórico Biblioteca Municipal Fray Camilo Henríquez – Ex Casa Hettich. A partir de esta información, se comienza con la elaboración de la planimetría, procurando que esta sea lo más clara y presentable posible, con el fin de que pueda ser revisada en comisión y sirva como base para la discusión de los distintos criterios y atributos que deben ser considerados en el ajuste del polígono.

Una vez presentada la propuesta inicial, se alcanzan acuerdos en comisión y se solicita la elaboración de una segunda propuesta, la cual se ajusta al predio del Monumento Histórico, diferenciándose de la anterior que consideraba el ajuste a las soleras.

Actualmente, este plano se encuentra en proceso de revisión y ajuste, por lo que se continúa a la espera de nuevas observaciones para poder finalizar la planimetría oficial correspondiente.



NOTAS:  
Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:  
• Base catastral XXXXXXX, XXXX año.  
• Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por el Área de Termino - CMN, Estándares: SIRGAS-CHILE (UTM 18 Sur).  
• Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son referidas de acuerdo a la aproximación de su decimal.  
• Espalda de Chile: "Auditoría de circunscripción, por Resolución N° 475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".  
(\*) Esta información no acredita propiedad.

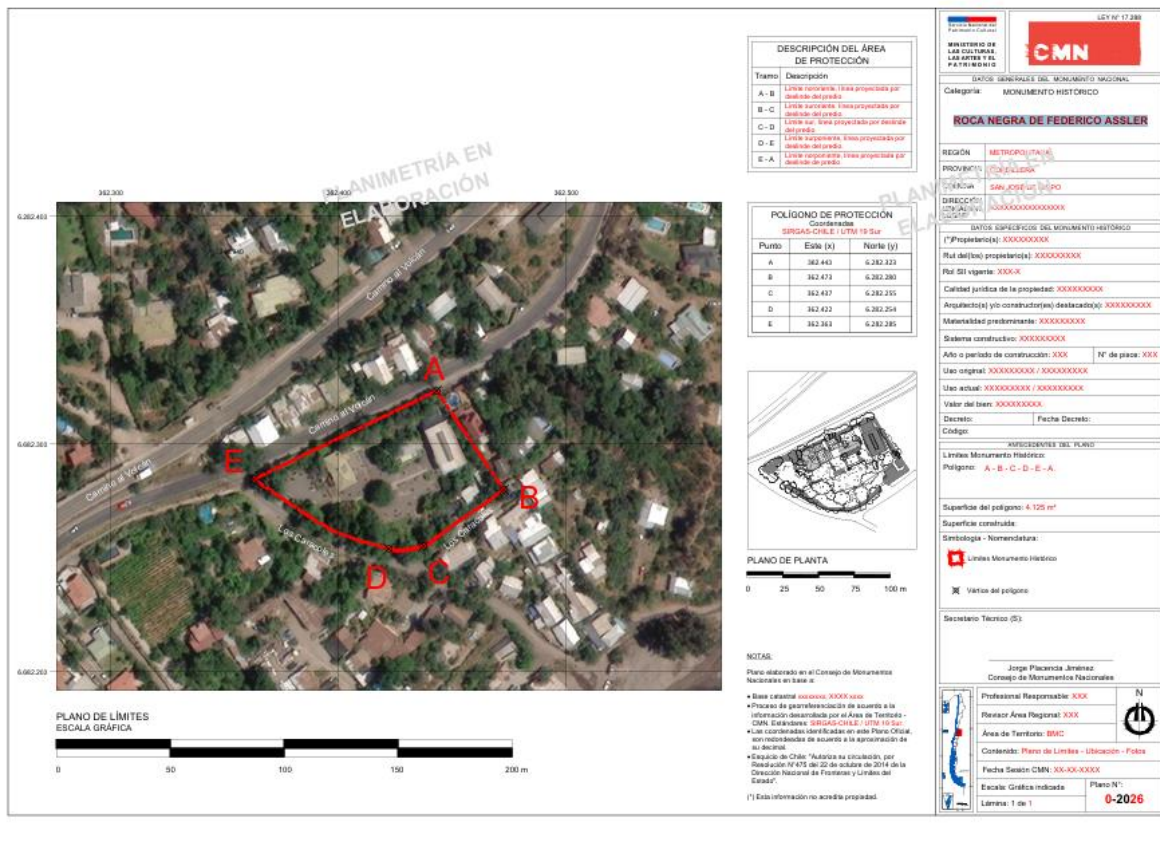


#### 4- Elaboración de Propuesta de Polígono y Planimetría Monumento Histórico Roca Negra de Federico Assler

Se me entregan los antecedentes necesarios para la elaboración de la propuesta de polígono del Monumento Histórico Roca Negra de Federico Assler. A partir de esta información, se inicia el desarrollo de la propuesta con el objetivo de que pueda ser presentada en comisión.

La planimetría se elabora procurando dejarla lo más completa posible, quedando a la espera de la incorporación de registro fotográfico y datos de viñeta, necesarios para finalizar la documentación gráfica.



La propuesta considera la incorporación de plano de límites, coordenadas, descripción de límites, con el fin de contar con una planimetría completa y adecuada para su revisión y discusión en comisión.



### 5- Elaboración de Propuesta de Polígono de Ampliación Monumento Histórico Fuerte y Sitio de Memoria El Morro de Talcahuano


Se me solicita la elaboración de la propuesta de polígono para la ampliación del Monumento Histórico Fuerte y Sitio de Memoria El Morro de Talcahuano. Para ello, se realiza la recopilación y revisión de antecedentes, tales como registro fotográfico y planimetrías anteriores, las cuales sirven de base para el desarrollo de la nueva propuesta.


A partir de estos antecedentes, se ajusta el nuevo polígono, otorgando continuidad a la ampliación, y se elaboran todos los antecedentes técnicos necesarios para conformar una planimetría completa, destinada a ser entregada y revisada en las instancias correspondientes.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
A-B	Límite morrorente, línea por límite predial de lote B.
B-C	Límite sacatonero, línea por eje de calle.
C-D	Límite sacatonero, línea por límite predial de Lote A-1.
D-E	Límite sacatonero, línea por límite de Lote A-2, hasta cota de coordenada de calle Jordán Valdivieso.
E-F	Límite sacatonero, línea por cota de monumento de calle Jordán Valdivieso.
F-G	Límite sacatonero, línea desde cota de monumento de calle Jordán Valdivieso por límite predial de lote A-2.
G-H	Límite sacatonero, línea por límite predial de lote B.
H-A	Límite morrorente, línea por muro existente, proyectada hasta límite de lote B.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS CHILE, UTM 18 Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	669.136	5.934.257
B	669.283	5.934.018
C	669.213	5.933.986
D	669.190	5.934.007
E	669.179	5.933.992
F	669.070	5.934.100
G	669.151	5.934.154
H	669.091	5.934.190

	
<b>DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL</b> AMPLIACIÓN DE LÍMITES DS 121 del 15-06-2017	
Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO <b>FUERTE Y SITIO DE MEMORIA "EL MORRO DE TALCAHUANO"</b>	
REGIÓN:	BÍO-BÍO
PROVINCIA:	CONCEPCIÓN
COMUNA:	TALCAHUANO
DIRECCIÓN:	CALLE JORDÁN VALDIVIESO SIN
LUGAR:	
<b>DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO</b> (*) (Proprietario): Fisco - Ministerio de Bienes Nacionales Rut del(los) propietario(s): 61.402.000-8 Rol SI vigente: 25-2 y 25-3 Tipo de propiedad: Fisco Arquitecto(s) destacado(s): No Aplica Materialidad predominante: Homogén Sistema constructivo: Homogén Armado Año de construcción: Década de 1950 N° de pisos: 1 y subterráneo Uso original: Fortificación / Defensa Nacional Uso actual: Sin Uso / Abandonado Valor del bien: Histórico - Memoria y Derechos Humanos Decreto: 121 Fecha Decreto: 15-06-2017 Código: 01571_MH_08110	
<b>ANTECEDENTES DEL PLANO</b> Límites Monumento Histórico: Polígono: A - B - C - D - E - F - G - H - A	
Superficie del polígono: 33.039 m <sup>2</sup> Superficie construida: Simbología - Nomenclatura: <input checked="" type="checkbox"/> Límites Monumento Histórico <input checked="" type="checkbox"/> Vértice del polígono	
Secretario Técnico: Jorge Placencia Jiménez Consejo de Monumentos Nacionales Profesional Responsable: XSF Revisor Área Regional: Área de Territorio: YGV - BMC Contenido: Plano de Límites - Fotos Fecha Sesión CMN: XX-XX-XXXX Escala: Gráfica indicada Plano N°: Lámina: 1 de 1 0-2026	



PLANO DE LÍMITES  
ESCALA GRÁFICA

**NOTAS:**

- Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
  - Ortomosaico ST del CMN, septiembre 2022.
  - Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desactualizada por el Área de Territorio - CMN. Estándares: SIRGAS CHILE UTM 18 Sur.
  - Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
  - Las cotas se evalúan por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predo, existe proyección por sobre la cota.
  - Equipo de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".
- (\*) Esta información no acredita propiedad.

## **6- Oficialización de Planimetrías de Monumentos Históricos**

Se me solicita oficializar cinco planimetrías, las cuales habían sido trabajadas con anterioridad y que, tras varias instancias de revisión, se dan por finalizadas para su envío a firma.

A cada planimetría se le asigna un número correlativo, con el objetivo de mantener el orden y coherencia respecto de las planimetrías oficiales aprobadas en sesión, permitiendo además contar con una tabla actualizada de numeración de planos.

Durante este proceso, y mediante las correcciones correspondientes, se completan y ajustan aquellos aspectos que se encontraban incompletos, dejando cada plano en condición de documento oficial definitivo.

Las planimetrías oficializadas corresponden a los siguientes Monumentos Históricos:

- MH Liceo de Niñas N° 6 Teresa Prats
- MH Liceo Gabriela Mistral de Temuco
- MH Iglesia San Pedro de Quicaví
- MH Ex Escuela Normal Rural de Ancud
- MH Fuerte San Antonio

### **7- Desarrollo de Propuesta de Polígono y Coordenadas Georreferenciadas ZT–MH Vicente Huidobro**

A partir de la información recibida, se toman los antecedentes entregados para la elaboración de un nuevo polígono asociado a la modificación de decreto de la Zona Típica y del Monumento Histórico vinculados a Vicente Huidobro.

En base a la propuesta elaborada por la Fundación Vicente Huidobro, contenida en su carta, se procede a trabajar en la nueva delimitación de la ZT y del MH, considerando los criterios y lineamientos establecidos en dicha documentación.

Como parte de las labores desarrolladas, se elabora un archivo con las coordenadas georreferenciadas de cada predio individualizado, según lo solicitado, el cual es entregado para dar continuidad a las gestiones de consulta de opinión correspondientes.

Paralelamente, se realizan ajustes y modificaciones a la planimetría, con el objetivo de permitir una visualización clara del estado actual de la propuesta, facilitando su presentación y la continuidad de las instancias de revisión y discusión previas a su tramitación formal.

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 17		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.719	6.284.170
B	258.722	6.284.129
C	258.629	6.284.110
D	258.620	6.284.151

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 18		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.629	6.284.110
B	258.722	6.284.129
C	258.734	6.284.080
D	258.638	6.284.061

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 19		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.638	6.284.061
B	258.734	6.284.080
C	258.751	6.284.030
D	258.641	6.284.009

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 20		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.641	6.284.009
B	258.751	6.284.030
C	258.763	6.283.986
D	258.644	6.283.963

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 21		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.644	6.283.963
B	258.763	6.283.986
C	258.770	6.283.944
D	258.647	6.283.919

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 22		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.647	6.283.919
B	258.770	6.283.944
C	258.779	6.283.898
D	258.656	6.283.874

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 23		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.519	6.283.894
B	258.647	6.283.919
C	258.656	6.283.874
D	258.525	6.283.854

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 24		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.517	6.283.938
B	258.644	6.283.963
C	258.647	6.283.919
D	258.519	6.283.894

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 25		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.524	6.283.986
B	258.641	6.284.009
C	258.644	6.283.963
D	258.517	6.283.938

Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 26		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.543	6.284.043
B	258.638	6.284.061
C	258.641	6.284.009
D	258.524	6.283.986

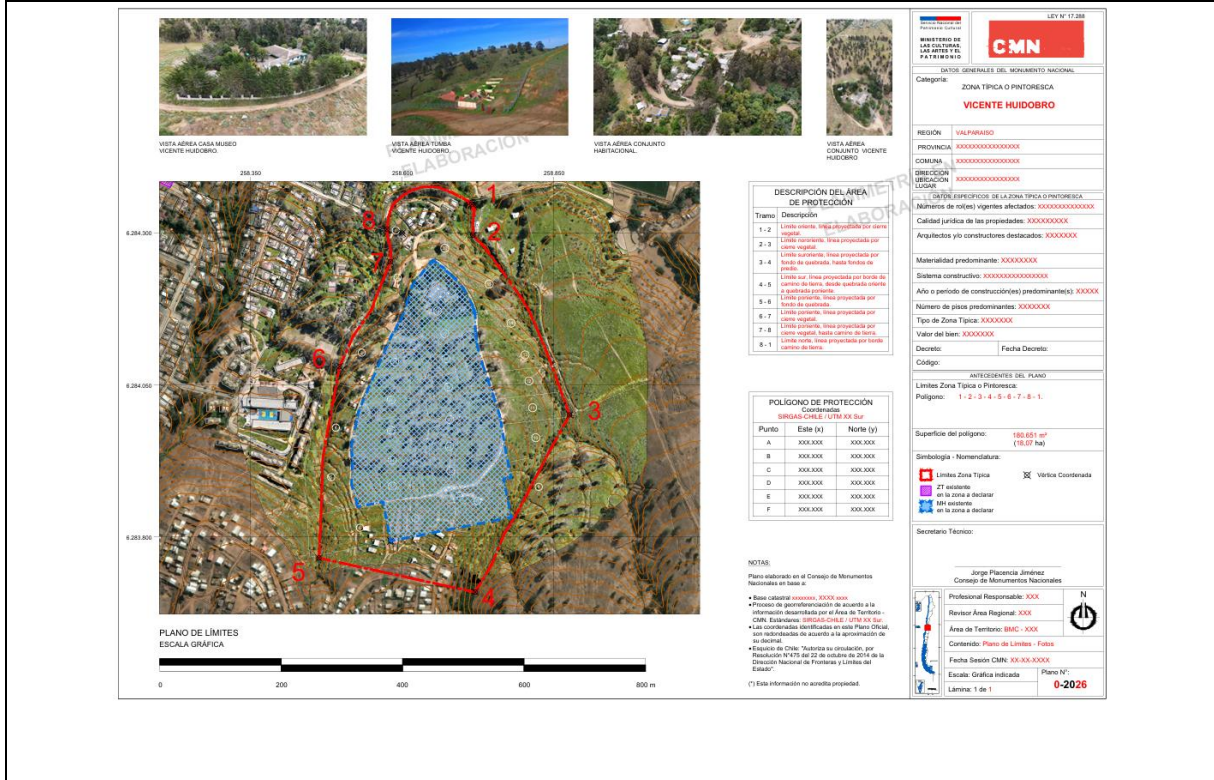
Cuadro de coordenadas lote o parcela N° 27		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.591	6.284.146
B	258.620	6.284.151
C	258.638	6.284.061
D	258.543	6.284.043

Cuadro de coordenadas lote o parcela N°6		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.444	6.283.833
B	258.568	6.283.858
C	258.581	6.283.793
D	258.447	6.283.767

Cuadro de coordenadas sector al sur de la tumba de Vicente Huidobro (este vendría siendo las coordenadas del lote N°8)		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.668	6.283.876
B	258.767	6.283.895
C	258.780	6.283.832
D	258.680	6.283.813

Cuadro de coordenadas sector al sur de la tumba de Vicente Huidobro (este vendría siendo las coordenadas del lote N°7 y N°8 Juntos)		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.568	6.283.858
B	258.767	6.283.895
C	258.780	6.283.832
D	258.581	6.283.793

Cuadro de coordenadas sector al sur de la tumba de Vicente Huidobro		
Punto	Este (X)	Norte (Y)
A	258.463	6.283.770
B	258.786	6.283.834
C	258.720	6.283.709
D	258.463	6.283.765



Nombre superior jerárquico	Roberto Pérez de Arce Oñate
Firma	